

Quito, 26 de mayo del 2016.

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTROCARDINAL S.A.**

Presente.

De mi consideración:

Una vez concluido el año 2015 en concordancia al mandato legal y los estatutos de la compañía y en concordancia a lo que dispone la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a consideración de los señores accionistas el Informe de Labores correspondiente al período del 01 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del año 2015, en el cual cabe destacar el gran esfuerzo desplegado por los socios de la Compañía y el equipo gerencial para lograr el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados para el año 2015

En primer lugar la compañía ha cumplido con todas las disposiciones correspondientes a las Actas de la Junta General de Accionistas

Los resultados económicos de la compañía se han generado principalmente como resultados de la comercialización de artículos para el hogar, estos resultados han tenido un comportamiento de mejoramiento tomando en consideración que es el primer año de labores,, lo demostrado en este periodo económico 2015, se encuentran reflejados en los estados financieros.

El año 2015 ha sido uno de los mas dificeles que como sector hemos enfrentado motivado principalmente por la perdida adquisitiva de los salarios que ha reducido el poder de compra de los consumidores que son las familias que habitualmente adquieren electrodomesticos para su hogar, las ventas han caido en un 30% aproximadamente respecto al 2014, desmejorando por completo nuestra posicion comercial, los resultados obtenidos estan dentro del punto de equilibrio pese al estrecho margen de utilidad bruta que nos deja la relacion ventas frente a compras.

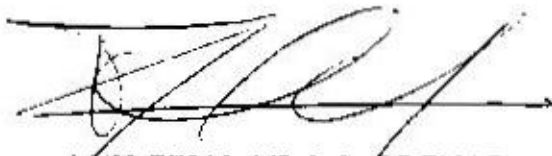
En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015 estas se ponen a consideración de los señores accionistas para que se determine en junta cuál es su decisión

En el aspecto de cumplimiento de normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor la empresa ha sabido respetar y cumplir a cabalidad de acuerdo a las disposiciones legales y no ha habido ningún tipo de inconveniente por lo que el trabajo de la gerencia y de la compañía se ha desarrollado con normalidad.

La empresa para el año 2016 se proyecta crecer en un 5% respecto a las ventas del año 2015 debido a la situación financiera que será para ese año.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'LFC', is written over a horizontal line.

LUIS FERNANDO CARDENAS  
GERENTE GENERAL

**ELECTROCARDINAL S.A.**